Composición

Revista de filosofia habitable



Composición. Revista de filosofía habitable · Vol. 1, núm. 8 · 27 de noviembre de 2026

Praxis composicionista bajo límite exhaustible

Jorge Santoveña Martín

Graduado en Filosofía, Política y Economía (Universidad Pontificia Comillas); Máster Universitario en Análisis Político (Universitat Oberta de Catalunya); Licenciado en Historia (Universidad de Oviedo) y en Sociología y Ciencias Políticas (UNED); profesor de Geografía e Historia de Educación Secundaria y Bachillerato.

Resumen

El presente artículo cierra los artículos sobre composición, límite y praxis de la revista articulando las consecuencias prácticas del conjunto de instrumentos que este conjunto de artículos ha desarrollado: la transmisión, el arte bajo límite, los umbrales de irreversibilidad, y la ética de lo que no puede recomponerse. La praxis composicionista bajo límite exhaustible no es la aplicación mecánica de esos instrumentos sino la disposición de habitar el mundo que solo puede sostenerse desde el trabajo filosófico que los ha producido. Se caracteriza la situación ontológica, epistémica, normativa y afectiva del agente que actúa dentro de una *symploké* finita. Se desarrollan tres virtudes composicionistas específicas del límite: la austeridad composicionista, la solidaridad diacrónica y el coraje de lo incompleto. Se analiza la praxis en tres registros —personal, institucional y político— y la exigencia de coherencia entre ellos. Se desarrolla la forma específica de esperanza que el reconocimiento del límite hace posible sin ilusión ni parálisis. Se examina la relación de la praxis con su propia finitud y se establece la transmisión como criterio último del valor de la praxis composicionista.

Palabras clave: *Composicionismo; praxis; límite exhaustible; virtud; transmisión; austeridad; solidaridad diacrónica; coraje de lo incompleto; esperanza; finitud.*

Abstract

This article closes the journal's articles on composition, limit and praxis by articulating the practical consequences of the set of instruments that this set of articles has developed: transmission, art under limit, irreversibility thresholds, and the ethics of what cannot be recomposed. Composicionist praxis under exhaustible limit is not the mechanical application of those instruments but the disposition to inhabit the world that can only be sustained from the philosophical work that produced them. The ontological, epistemic, normative and affective situation of the agent who acts within a finite *symploké* is characterized. Three composicionist virtues specific to the limit are developed: composicionist austerity, diachronic solidarity and the courage of the incomplete. Praxis is analyzed in three registers —personal, institutional and political— and the requirement of coherence between them. The specific form of hope that the recognition of the limit makes possible without illusion or paralysis is developed. The relationship of praxis with its own finitude is examined, and transmission is established as the ultimate criterion of the value of composicionist praxis.

Keywords: *Composicionism; praxis; exhaustible limit; virtue; transmission; austerity; diachronic solidarity; courage of the incomplete; hope; finitude.*

1. Introducción: el cierre de los artículos sobre composición, límite y praxis y la pregunta por la acción

Este conjunto de artículos de la revista ha desarrollado once artículos que, partiendo de la descomposición como objeto filosófico positivo, han construido una arquitectura conceptual compleja: la transmisión genuina como proceso diacrónico de la *symploké*, el arte y la crítica del campo artístico bajo el límite estructural del campo sensible, los umbrales de irreversibilidad como mecanismo de los colapsos que la resistencia puede acelerar, y la ética de la irreversibilidad como la normatividad que emerge de la asimetría entre lo que puede rehacerse y lo que no. Lo que este conjunto de artículos no ha articulado de manera unificada es la pregunta práctica que esos instrumentos hacen posible: ¿cómo actuar cuando se opera dentro de una *symploké* finita, cuando ciertos daños son irreversibles, cuando los umbrales pueden superarse sin advertencia visible, y cuando la praxis misma puede contribuir a la saturación o a la apertura del campo?

El presente artículo cierra este conjunto de artículos respondiendo esa pregunta. No como manual de aplicación —la filosofía no produce manuales sino instrumentos de juicio— sino como articulación de las consecuencias prácticas de todo lo que este conjunto de artículos ha establecido. La praxis composicionista bajo límite exhaustible no es simplemente la aplicación de los criterios operatorios del artículo 24 en condiciones de escasez: es una forma de habitar el mundo que integra el reconocimiento del límite en la orientación de la acción de manera que ni la paraliza ni la hace imprudente. La praxis que este artículo desarrolla no es una praxis nueva que se añade a las que el sistema ha descrito en artículos anteriores. Es la misma praxis composicionista reformulada desde la condición del límite: el límite no cambia lo que la praxis debe hacer sino las condiciones bajo las cuales debe hacerlo y los riesgos que debe afrontar.

2. La situación del agente que actúa dentro de la symploké finita

Actuar dentro de una *symploké* finita no es lo mismo que actuar dentro de una *symploké* que el agente sabe infinita pero que en la práctica no puede agotar. La condición del límite define la situación del agente composicionista en cuatro dimensiones que se articulan entre sí.

La primera es la dimensión ontológica: el agente opera dentro de un entramado que tiene capacidad finita de composición, que puede saturarse en ciertas dimensiones, y cuyos procesos de descomposición pueden ser irreversibles. Cada acción tiene una dimensión diacrónica: no solo produce efectos en el presente sino que consume o genera condiciones para las composiciones futuras. La segunda es la dimensión epistémica: el agente opera con información inevitablemente incompleta sobre el estado del campo de tensiones de las composiciones en que interviene, sobre la probabilidad de que sus acciones produzcan daños irreversibles, y sobre el horizonte temporal en que sus efectos se manifestarán. Esa ignorancia no es contingente sino estructural: las composiciones históricas tienen una complejidad que no puede ser capturada exhaustivamente por ningún análisis.

La tercera es la dimensión normativa: el agente opera dentro de una estructura de deberes —desarrollada en el artículo 34— que incluye deberes de no producción de daños irreversibles, de reducción del riesgo, de reparación temprana, de preservación de condiciones de recomposición y de memoria activa. Esos deberes no son externos al agente composicionista como restricciones impuestas desde fuera: son internos a la disposición de quien ha comprendido la condición del límite. La cuarta es la dimensión afectiva: el agente opera con una forma específica de orientación que ni el optimismo ilusorio ni el pesimismo paralizante pueden proporcionar. La disposición afectiva composicionista bajo límite es la sobriedad activa, que reconoce el límite sin que ese reconocimiento destruya la orientación hacia la composición.1

3. Las virtudes composicionistas específicas del límite

Los artículos anteriores del sistema han desarrollado virtudes composicionistas de alcance general. Las virtudes que la condición del límite hace específicamente necesarias son tres modulaciones de ellas que solo adquieren su perfil propio bajo la condición del límite: la austeridad composicionista, la solidaridad diacrónica y el coraje de lo incompleto.

1 La noción de sobriedad activa que el artículo propone como orientación afectiva de la praxis composicionista bajo límite puede compararse con la actitud que los estoicos llamaron amor fati en su versión nietzscheana: el amor al destino como lo que es, sin ilusión sobre lo que podría ser diferente. El Composicionismo no puede aceptar el amor fati en sentido estricto porque presupone que el destino está fijado, lo que niega la posibilidad de la recomposición que es central al sistema. Pero hay algo en la sobriedad estoica que el Composicionismo recupera: la capacidad de actuar sin necesitar que las circunstancias sean distintas de lo que son. La diferencia es que el estoico actúa bien dentro del destino que no puede cambiar; el agente composicionista actúa bien dentro de condiciones que pueden cambiar si se interviene en ellas, pero que no cambian de manera que el deseo pueda garantizar. La sobriedad activa composicionista es post-estoica: no la resignación al destino sino la actuación eficaz dentro de condiciones que no se pueden controlar completamente.

La austeridad composicionista no es ascetismo ni renuncia al bien por principio: es la disposición de usar las condiciones disponibles de manera que se preserven las posibilidades de composición en lugar de consumirlas sin retorno. No significa actuar siempre con la mínima intensidad: hay momentos en que la intensidad es necesaria y su falta produce los daños que pretendía evitar. Significa actuar con conciencia de qué se consume y con la disposición de preservar las condiciones que hacen posibles las composiciones futuras. La solidaridad diacrónica es la disposición que extiende la orientación de la acción más allá de los contemporáneos hacia las composiciones que existirán después de que el agente haya desaparecido.2

El coraje de lo incompleto es la disposición que hace posible actuar sabiendo que la acción no podrá completar lo que comenzó, que los efectos se extenderán más allá del horizonte visible del agente, y que parte de lo que la acción intente producir no se producirá en la forma en que fue concebido. No es resignación: es la forma de la acción que sabe que su valor no depende de que el agente pueda ver su efecto completo. Las tres virtudes se articulan entre sí de manera que se sostienen mutuamente. La austeridad sin solidaridad diacrónica puede convertirse en frugalidad sin orientación. La solidaridad diacrónica sin coraje de lo incompleto puede convertirse en proyección ansiosa. El coraje de lo incompleto sin austeridad puede convertirse en disposición a consumir sin reparo porque total el futuro es incierto.

4. La praxis composicionista en tres registros

La praxis composicionista bajo límite opera en tres registros que se articulan sin reducirse entre sí: el personal, el institucional y el político. Lo que la condición del límite añade es la exigencia de que los tres registros sean coherentes entre sí, porque un sujeto que cuida las condiciones en el plano personal pero contribuye a destruirlas en el plano institucional o político produce una incoherencia práctica que el sistema no puede ignorar.3

En el registro personal, la praxis bajo límite se organiza en torno a cómo vivir de manera que las condiciones de posibilidad de la composición sean preservadas y transmitidas. Eso incluye el cultivo de las condiciones de la propia recepción —la atención sostenida, el *eros* disponible para la transformación, la memoria sensible sedimentada— como parte de la responsabilidad personal ante el campo sensible. Incluye también el cuidado de los vínculos como vehículos de transmisión genuina y la pregunta de qué tipo de obra produce cada sujeto: qué condiciones deja disponibles para las composiciones que emergerán después de su desaparición.

En el registro institucional, la praxis bajo límite exige que las instituciones desarrollen la capacidad de diagnosticar el estado de sus propios campos de tensiones y que mantengan mecanismos de recomposición interna que no esperen a que la descomposición sea visible para actuar. En el registro político, la polis composicionista no puede ser solo la polis que maximiza las composiciones presentes: debe ser también la que preserva las condiciones de posibilidad de las composiciones futuras, con formas de gobierno que incluyen la perspectiva diacrónica en la toma de decisiones y estructuras de deliberación que pueden sostener la tensión entre las urgencias del presente y las responsabilidades hacia el futuro sin resolver esa tensión eliminando uno de sus términos.

5. Esperanza y límite: la orientación afectiva de la praxis

La cuestión de la esperanza es una de las más delicadas de la praxis composicionista bajo límite porque la condición del límite parece estructuralmente hostil a la esperanza. La tradición filosófica ha producido formas de esperanza que el Composicionismo no puede aceptar directamente: la esperanza teológica, la esperanza ilustrada como confianza en el progreso necesario, y la esperanza utópica en un estado final de composición superior. Ninguna es compatible con el reconocimiento honesto del límite.4

La esperanza composicionista es una forma distinta de las tres. No es la esperanza en un estado final garantizado sino la orientación activa hacia composiciones mejores que las actuales, sabiendo que esas composiciones son posibles pero no necesarias, que requieren trabajo real y no solo deseo, y que pueden no materializarse en la forma en que fueron concebidas ni en el horizonte temporal del sujeto que las orienta. Es, en términos del artículo 20, la teleología inmanente vivida como orientación: la dirección sin garantía que el sujeto reconoce en la estructura material de las composiciones. La esperanza composicionista es colectiva antes que individual: se sostiene en la comunidad de quienes comparten la orientación, y su forma institucional es la revista y el sistema que la produce.

6. La praxis composicionista ante su propia finitud y la transmisión como criterio último

El sujeto que ejerce la praxis composicionista bajo límite sabe que su praxis es también finita: que tendrá un fin, que los procesos que ha iniciado no podrá completar, y que parte de lo que ha producido puede perderse o deformarse después de su desaparición. La respuesta composicionista a esa doble finitud —la del sujeto y la de las condiciones del campo— es la disposición de producir obra que transmita condiciones constitutivas activas, contribuir a instituciones con mayor capacidad de resiliencia que la del individuo, y cultivar vínculos que puedan sostener la transmisión más allá de la desaparición del individuo.

La paradoja de la praxis ante la propia incompletud merece formularse explícitamente: el sujeto que acepta que su praxis será incompleta puede producir composiciones más consistentes que el sujeto que no acepta esa incompletud y actúa como si pudiera completar lo que comienza.5 El sujeto que acepta la incompletud diseña su acción de manera que pueda ser continuada por otros: que transmita condiciones en lugar de solo producir efectos. El sujeto que no acepta la incompletud tiende a diseñar su acción de manera que depende de su presencia continuada para funcionar.

El criterio último de la praxis composicionista bajo límite no es la eficacia en el presente sino la transmisión: la capacidad de lo que se produce de activar condiciones constitutivas en composiciones futuras que pueden producir desde lo recibido. Una praxis que produce efectos importantes en el presente consumiendo condiciones que habrían producido composiciones igualmente importantes en el futuro tiene un valor composicionista inferior a una praxis que produce efectos moderados en el presente preservando y transmitiendo condiciones que permitirán composiciones superiores en el futuro. El criterio de la transmisión también reformula la relación entre el sujeto que actúa y el reconocimiento de su praxis: una praxis cuyas condiciones se transmiten genuinamente aunque el sujeto no sea recordado como su origen ha producido lo que el sistema pide que produzca.

La transmisión como criterio último conecta el cierre de estos artículos con la apertura de los artículos sobre las pasiones y la condición humana. Los artículos sobre las pasiones y la condición humana desarrollarán la expansión del sistema hacia dominios que los artículos anteriores no habían abordado: el tiempo, el lenguaje, el cuerpo, la diferencia sexual, la individuación, el vínculo, la religión, el derecho, la violencia. Este conjunto de artículos termina donde la praxis comienza: no como si la filosofía terminara y la acción comenzara, sino en el sentido de que los instrumentos conceptuales que el sistema ha construido están ahora disponibles para ser aplicados a los dominios que abren los artículos sobre las pasiones y la condición humana.6

Conclusión

La praxis composicionista bajo límite no es una praxis nueva: es la praxis que el sistema ha descrito desde el artículo 1 —producir composiciones consistentes, transmitir condiciones, resistir la captura, contribuir al todo común— reformulada desde la condición del límite que este conjunto de artículos ha establecido. La

---

2 La solidaridad diacrónica que el artículo propone como virtud específica del límite tiene un antecedente inesperado en la teoría política de Edmund Burke, que en sus Reflexiones sobre la revolución en Francia describió la sociedad como una asociación entre los muertos, los vivos y los que todavía no han nacido. Burke usaba esa descripción para defender la tradición frente a la innovación revolucionaria; el Composicionismo la usa para precisamente lo contrario: para fundamentar la responsabilidad de las composiciones presentes ante las futuras. La solidaridad diacrónica composicionista no es conservadurismo: es la disposición que permite que la transformación sea fiel a lo que merece preservarse mientras modifica lo que debe modificarse.

3 La coherencia entre los tres registros de la praxis —personal, institucional y político— tiene un equivalente en la exigencia aristotélica de que la virtud del ciudadano y la virtud del hombre bueno sean en el mejor caso coincidentes. La praxis composicionista reformula esa tensión desde la teoría de los registros: no hay garantía de que la praxis personal consistente produzca praxis institucional consistente, ni que la praxis institucional consistente produzca praxis política consistente. La articulación entre registros requiere instituciones que traduzcan las disposiciones personales en efectos institucionales y las decisiones institucionales en orientaciones políticas coherentes con el criterio de consistencia del todo común.

4 La esperanza composicionista tal como el artículo la describe tiene afinidades con lo que Ernst Bloch llamó docta spes en El principio esperanza: la esperanza informada, que no es ciega sino que conoce las condiciones de lo que espera. El Composicionismo acepta esa distinción y la reformula: la esperanza composicionista no es la docta spes de Bloch en el sentido de que conoce la tendencia objetiva de la historia hacia el socialismo como hogar del hombre. Es la docta spes de un sistema que conoce la estructura de la symploké finita, sus criterios de consistencia, sus umbrales de irreversibilidad, y que desde ese conocimiento puede orientarse hacia composiciones mejores sin la ilusión de que esas composiciones son necesarias o de que el camino hacia ellas está libre de riesgo de daño irreversible.

5 La paradoja del diseño para la incompletud que el artículo formula tiene una ilustración en la historia de la filosofía que merece señalarse. Sócrates no escribió nada: su praxis filosófica fue completamente oral y completamente dependiente de la presencia de los interlocutores. Sin embargo, transmitió condiciones constitutivas que activaron en Platón, en Jenofonte, en Antístenes y en docenas de otros interlocutores composiciones que ninguno de ellos habría producido sin esa transmisión. Platón, que sí escribió, transmitió condiciones que Aristóteles, Plotino, Agustín y otros transformaron en composiciones que Platón habría en parte rechazado. El criterio del valor de una praxis filosófica es la transmisión de condiciones constitutivas activas, no la completud del sistema que esa praxis produce.

6 La frase final del artículo —El Composicionismo no se contempla. Se compone— es la formulación práctica del título del libro que da origen al sistema. El libro se titula El mundo no se contempla. Se compone, y esa frase formula la inversión composicionista del platonismo en el nivel de la orientación fundamental del pensamiento: frente a la contemplación platónica de las Ideas como modelo de actividad filosófica más alta, el Composicionismo propone la composición como la práctica que el pensamiento debe realizar. La praxis composicionista bajo límite es la demostración de que el sistema puede practicarse: que puede orientar la acción, sostener las virtudes que exige, y transmitir las condiciones que hacen posible que otros lo practiquen también.

reformulación no cambia los objetivos de la praxis sino el modo en que deben ser perseguidos: con austeridad composicionista que preserva las condiciones que la acción consume, con solidaridad diacrónica que extiende la orientación de la acción hacia las composiciones futuras, y con el coraje de lo incompleto que permite sostener esa acción sabiendo que será siempre parcial.

La esperanza composicionista que sostiene esa praxis no es una esperanza en un resultado garantizado sino una orientación activa hacia composiciones mejores que las actuales, sin certeza del resultado pero con la dirección que la teleología inmanente del artículo 20 establece. El criterio último de la praxis composicionista es la transmisión: no lo que se produce en el presente sino lo que se deja disponible para que las composiciones futuras puedan producir desde ello.

Este conjunto de artículos termina donde la praxis comienza. Los dominios que abrirán los artículos sobre las pasiones y la condición humana son los dominios en que esa transmisión se produce o se interrumpe, en que las condiciones constitutivas de las composiciones humanas se forman o se erosionan, y en que la praxis composicionista tiene su campo de aplicación más concreto. El Composicionismo no se contempla. Se compone.

Notas

1 La noción de sobriedad activa que el artículo propone como orientación afectiva de la praxis composicionista bajo límite puede compararse con la actitud que los estoicos llamaron amor fati en su versión nietzscheana: el amor al destino como lo que es, sin ilusión sobre lo que podría ser diferente. El Composicionismo no puede aceptar el amor fati en sentido estricto porque presupone que el destino está fijado, lo que niega la posibilidad de la recomposición que es central al sistema. Pero hay algo en la sobriedad estoica que el Composicionismo recupera: la capacidad de actuar sin necesitar que las circunstancias sean distintas de lo que son. La diferencia es que el estoico actúa bien dentro del destino que no puede cambiar; el agente composicionista actúa bien dentro de condiciones que pueden cambiar si se interviene en ellas, pero que no cambian de manera que el deseo pueda garantizar. La sobriedad activa composicionista es post-estoica: no la resignación al destino sino la actuación eficaz dentro de condiciones que no se pueden controlar completamente.

2 La solidaridad diacrónica que el artículo propone como virtud específica del límite tiene un antecedente inesperado en la teoría política de Edmund Burke, que en sus Reflexiones sobre la revolución en Francia describió la sociedad como una asociación entre los muertos, los vivos y los que todavía no han nacido. Burke usaba esa descripción para defender la tradición frente a la innovación revolucionaria; el Composicionismo la usa para precisamente lo contrario: para fundamentar la responsabilidad de las composiciones presentes ante las futuras. La solidaridad diacrónica composicionista no es conservadurismo: es la disposición que permite que la transformación sea fiel a lo que merece preservarse mientras modifica lo que debe modificarse.

3 La coherencia entre los tres registros de la praxis —personal, institucional y político— tiene un equivalente en la exigencia aristotélica de que la virtud del ciudadano y la virtud del hombre bueno sean en el mejor caso coincidentes. La praxis composicionista reformula esa tensión desde la teoría de los registros: no hay garantía de que la praxis personal consistente produzca praxis institucional consistente, ni que la praxis institucional consistente produzca praxis política consistente. La articulación entre registros requiere instituciones que traduzcan las disposiciones personales en efectos institucionales y las decisiones institucionales en orientaciones políticas coherentes con el criterio de consistencia del todo común.

4 La esperanza composicionista tal como el artículo la describe tiene afinidades con lo que Ernst Bloch llamó docta spes en El principio esperanza: la esperanza informada, que no es ciega sino que conoce las condiciones de lo que espera. El Composicionismo acepta esa distinción y la reformula: la esperanza composicionista no es la docta spes de Bloch en el sentido de que conoce la tendencia objetiva de la historia hacia el socialismo como hogar del hombre. Es la docta spes de un sistema que conoce la estructura de la symploké finita, sus criterios de consistencia, sus umbrales de irreversibilidad, y que desde ese conocimiento puede orientarse hacia composiciones mejores sin la ilusión de que esas composiciones son necesarias o de que el camino hacia ellas está libre de riesgo de daño irreversible.

5 La paradoja del diseño para la incompletud que el artículo formula tiene una ilustración en la historia de la filosofía que merece señalarse. Sócrates no escribió nada: su praxis filosófica fue completamente oral y completamente dependiente de la presencia de los interlocutores. Sin embargo, transmitió condiciones constitutivas que activaron en Platón, en Jenofonte, en Antístenes y en docenas de otros interlocutores composiciones que ninguno de ellos habría producido sin esa transmisión. Platón, que sí escribió, transmitió condiciones que Aristóteles, Plotino, Agustín y otros transformaron en composiciones que Platón habría en parte rechazado. El criterio del valor de una praxis filosófica es la transmisión de condiciones constitutivas activas, no la completud del sistema que esa praxis produce.

6 La frase final del artículo —El Composicionismo no se contempla. Se compone— es la formulación práctica del título del libro que da origen al sistema. El libro se titula El mundo no se contempla. Se compone, y esa frase formula la inversión composicionista del platonismo en el nivel de la orientación fundamental del pensamiento: frente a la contemplación platónica de las Ideas como modelo de actividad filosófica más alta, el Composicionismo propone la composición como la práctica que el pensamiento debe realizar. La praxis composicionista bajo límite es la demostración de que el sistema puede practicarse: que puede orientar la acción, sostener las virtudes que exige, y transmitir las condiciones que hacen posible que otros lo practiquen también.

Bibliografía

Aristóteles. *Ética nicomáquea.* Madrid: Gredos, 2014.
Bloch, Ernst. *El principio esperanza.* Madrid: Trotta, 2004.
Burke, Edmund. *Reflexiones sobre la revolución en Francia.* Madrid: Alianza, 2010.
Epicteto. *Enquiridión.* Barcelona: Anthropos, 1991.
MacIntyre, Alasdair. *Tras la virtud.* Barcelona: Crítica, 1987.
Marco Aurelio. *Meditaciones.* Madrid: Gredos, 1983.
Murdoch, Iris. *La soberanía del bien.* Madrid: Caparrós, 2001.
Nussbaum, Martha. *La fragilidad del bien.* Madrid: Visor, 1995.
Santoveña Martín, Jorge. *El mundo no se contempla. Se compone. Composicionismo: inversión materialista integral del platonismo. Génesis y sistema.* Letrame, 2026.